	I D ON E A	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	Código: FE-E-06-V02		
			Fecha: 2023-11-14		
	Código del esquema		C-02		
	Alcance "Inspector de instalaciones eléctricas de redes eléctricas de Distribución y subestaciones eléctricas asociadas, en niveles tensión inferiores a 57.500 V."				
Tien	npo de Validez de la Certificación	idez de la Certificación 5 Años (Justificación resolución 40293 Art. 35.1 Parágrafo primero)			
	Vigilancia	contados a partir del día siguiente de la fecha de la certif 45 contados a partir del día (Esta frecuencia se determina con base	seguimiento así: El primer seguimiento entre el mes 20 y el mes 25 ficación. El segundo seguimiento se realizará entre el mes 40 y el mes siguiente de la fecha de la certificación. en la resolución 40293 Art. 35.1 Parágrafo primero) ecido en el reglamento del servicio R-V-01 en su versión vigente		
	Criterios de Desempeño específicos/resultados esenciales de la actividad				
		De acuerdo con NSCL 280101	182		
	Actividades Clave	Criterios de	Desempeño específicos		
		1.1 Los materiales cumplen con certificados de conformid	lad de producto		
		1.2 El sistema de puesta a tierra cumple con criterios de c	diseño y reglamento técnico		
		1.3 Las protecciones eléctricas cumplen con diseño de ins	stalación y reglamento técnico		
	1. Comprobar requisitos	1.4 La conexión de elementos eléctricos está acorde con o			
		1.5 Las mediciones eléctricas cumplen con requerimiento			
		1.6 Las pruebas funcionales de elementos eléctricos cump			
		1.7 El empleo de instrumentos de medición cumple con n			
		2.1 El registro fotográfico cumple con procedimiento técn			
		2.2 El diligenciamiento de listas de verificación cumple co			
		2.3 Los soportes documentales cumplen con procedimien			
		2.4 El reporte técnico cumple con procedimiento técnico			
	Consolidar Información	2.5 Los datos del suscriptor cumplen con especificaciones	técnicas y reglamento técnico		
		2.6 El registro de inspección cumple con especificaciones	técnicas		
		2.7 El reporte de las no conformidades está acorde al pro	cedimiento técnico		
		2.8 La descripción de hallazgos cumple con procedimiento	o técnico y criterios de veracidad		
		2.9 El esquema de respaldo de información cumple con p	•		
5	Seguridad y salud en el trabajo	B.1 El uso de elementos de protección personal cumple co			
		DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TA			
_	Varificar la información ana de de				
-	Verificar la información aportada en la declaración de cumplimiento, alcance de la inspección, personas relacionadas y firma.				
-		(planos y memorias de cálculo), verificando que cumplan			
			por el cliente y que éstos coincidan con los productos instalados.		
4	·	cción, equipos de medición y formatos a utilizar.			
5	Realizar el análisis de riesgos en e establecido.	el sitio a inspeccionar, determinar las medidas de prevencio	ón y la viabilidad de la inspección de acuerdo con el procedimiento		
6					
7	Realizar la reunión de apertura de	e inspección de acuerdo con el procedimiento establecido.			
-					
-					
	The state of the s				
	Verificar que el sistema de distribución aéreo cumpla con los requisitos establecidos en el RETIE y el diseño de instalación.				
13	Verificar que el sistema de distribución subterráneo cumplan con los requisitos establecidos en el RETIE y el diseño de instalación.				
14	Verificar la existencia de subestaciónes eléctricas instaladas asociadas al proceso de distribución, y que éstas cumplan con los requisitos establecidos en el RETIE y el diseño de instalación.				
6 7 8 9 10 11 12 13	Aplicar las medidas de prevención y seguridad de acuerdo con la actividad de la inspección y el procedimiento de medición a efectuar. Realizar la reunión de apertura de inspección de acuerdo con el procedimiento establecido. Realizar el registro fotográfico durante el recorrido de la inspección. Realizar el registro de información en las listas de verificación de acuerdo con el recorrido de la inspección. Realizar la reunión de cierre de inspección de acuerdo con el procedimiento establecido. Realizar el informe técnico de la inspección aportando los soportes recolectados y el análisis de los hallazgos. Verificar que el sistema de distribución aéreo cumpla con los requisitos establecidos en el RETIE y el diseño de instalación. Verificar que el sistema de distribución subterráneo cumplan con los requisitos establecidos en el RETIE y el diseño de instalación. Verificar la existencia de subestaciónes eléctricas instaladas asociadas al proceso de distribución, y que éstas cumplan con los requisitos establecidos en el RETIE				

Verificar la existencia, en la instalación, de tableros y cajas de halado y/o inspección que pertenezcan al sistema de distibución, y que éstos cumplan con los requisitos del RETIE y el diseño de instalación. 16 Verificar que el sistema de puesta a tierra de la instalación de distribución cumpla con los criterios de diseño y los requerimientos del RETIE. Verificar que el sistema de protección contra rayos de la instalación de distribución cumpla con los criterios de diseño y los requerimientos del RETIE. 17 Verificar que los elementos de protección, control y seccionamiento del sistema de distribución eléctrica cumplan con el diseño de instalación y los 18 Verificar que las condiciones de instalación, capacidad ampérica e identificación de conductores cumpla con los requisitos de diseño de instalación y el RETIE. 19 Verificar que las canalizaciones y bandejas portacables utilizadas en la instalación de distribución cumplan con los requisitos de diseño de instalación y el RETIE. 20 Medir la resistencia de puesta a tierra de la instalación de distribución, de acuerdo con el sistema propiamente dicho, el método adecuado, el equipo apropiado, 21 el manual del usuario y comparar con el valor ofrecido en diseño. 22 Medir la tensión de paso y contacto de la instalación de distribución, de acuerdo con el equipo apropiado, el anexo general del RETIE y el manual del usuario. Realizar el ensayo de equipotencialidad de todas las partes metálicas instaladas de la instalación de distribución, de acuerdo con el método adecuado, el equipo 23 apropiado y el manual del usuario . Medir la resistencia de aislamiento de equipos, acometidas, alimentadores o circuitos ramales de la instalación de distribución, de acuerdo con el método 24 requerido, el equipo apropiado y el manual del usuario . Medir la densidad de flujo magnético y la intensidad de campo eléctrico en los lugares de la instalción de distribucion donde aplique el requisito, de acuerdo con el método requerido, el equipo apropiado, el RETIE y el manual del usuario . Medir la iluminancia de los lugares de la instalación de distribución, donde aplique el requisito de acuerdo con, el método requerido, el equipo adecuado, el 26 RETIE y el manual del usuario . Medir longitudes: espacios de trabajo, distancias de seguridad e Interdistancias entre componentes de la instalación de distribución, de acuerdo con los 27 requerimientos del anexo general del RETIE. 28 Realizar las pruebas funcionales a la instalación de distribución, de acuerdo con los requisitos del anexo general del RETIE. Determinar la conformidad de los valores obtenidos en las mediciones de acuerdo con los requisitos establecidos en el RETIE. **COMPETENCIAS REQUERIDAS** De acuerdo con Resolución 40293, numeral 35.1.4 y NSCL 280101182: Evaluar instalaciones eléctricas acorde con normativa y procedimientos técnicos a Análisis e identificación de Riesgos de acuerdo con el tipo de instalación eléctrica. Interpretación de planos eléctricos (Simbología, funcionalidad del sistema, dimensionamiento de equipos y elementos eléctricos), memorias de cálculo y b declaración de cumplimiento Manejo de los equipos de medida, aseguramiento metrológico, procedimientos y metodologías de medición, interpretación de resultados y registro de información, asociados a los procesos de inspección de instalaciones eléctricas. Interpretación y aplicación del RETIE y cualquier tipo de normatividad aplicable a la instalación a inspeccionar. Toma de decisión independiente sobre la conformidad con el RETIE de la instalación eléctrica inspeccionada. Emisión de un juicio profesional sobre el cumplimiento o incumplimiento de la instalación inspeccionada, así como la capacidad de sustentar dicho juicio. g Conocimiento y aplicación de metodologías de planeación para las inspecciones. Conocimientos a. Materiales y equipos eléctricos (1.1, 1.2, 1.3): a.1 calidad de materiales eléctricos y requisitos de calidad de los productos eléctricos, a.2 características de las fichas técnicas de los equipos y técnicas de identificación de criterios y requisitos de conformidad de productos. b. Fundamentos de electricidad (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7): b.1 magnitudes eléctricas fundamentales, b.2 Tipos de corriente, b.3 resumen de unidades eléctricas, b.4 tipos de parámetros eléctricos, b.5 convenciones eléctricas, b.6 procedimiento de medición de parámetros, b.7 equipos de medición, b.8 tipos de riesgos, b.9 distribución eléctrica, b.10 diseño eléctrico c. Instalaciones eléctricas (1.1, 1.2, 1.3, 1.4): c.1 tipos de instalaciones eléctricas, c.2 características de una instalación eléctrica, c.3 acometidas eléctricas, c.4 alimentadores, c.6 protecciones, c.7 descargadores de sobretensiones, c.8 elementos de conducción, c.9 cableado de instalaciones eléctricas, c.10 técnicas de instalación de puesta a tierra, c.11 protección contra Redacción Capacidad de comunicación oral y d. Interpretación de planos (1.2, 1.3, 1.4): d.1 técnica de lectura de planos y simbología eléctrica, d.2 generalidades y cuadro escrita de referencia. d.3 escalas. Lectura comprensiva e. Pruebas(1.5, 1.6, 1.7): e.1 tipos de pruebas, e.2 procedimientos de aplicación, e.3 equipos e instrumentos, e.4 técnicas de capacidad de percepción interpretación de resultados, e.5 criterios de interpretación de parámetros y variables, e.6 especificaciones de materiales, herramientas y equipos, e.7 requisitos de seguridad. f. Procesamiento de información (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9): f.1 tipos de formatos, f.2 técnicas de diligenciamiento de formatos, f.3 métodos de captura de información, f.4 métodos de respaldo de la información.

	g. Normatividad(1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, B1): g.1 reglamento técnico de instalaciones eléctricas, g.2 seguridad y salud en el trabajo, g.3 reglas de oro, g.4 técnicas de prevención en riesgos eléctricos, g.5 técnicas de aplicación de medidas de seguridad, g.6 técnicas de utilización de elementos de protección personal, g.7 técnicas de señalización y demarcación de área, g.8 protocolo de inspección de sitio de trabajo.				
EVIDE	EVIDENCIAS REQUERIDAS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 40293, NUMERAL 35.1 y NSCL 280101182				
Conocimiento	1) c. Instalaciones eléctricas (1.1, 1.2, 1.3, 1.4): c.1 tipos de instalaciones eléctricas, c.2 características de una instalación eléctrica, c.3 acometidas eléctricas, c.4 alimentadores, c.6 protecciones, c.7 descargadores de sobretensiones, c.8 elementos de conducción, c.9 cableado de instalaciones eléctricas, c.10 técnicas de instalación de puesta a tierra, c.11 protección contra rayos. 2) g. Normatividad(1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, B1): g.1 reglamento técnico de instalaciones eléctricas, g.2 seguridad y salud en el trabajo, g.3 reglas de oro, g.4 técnicas de prevención en riesgos eléctricos, g.5 técnicas de aplicación de medidas de seguridad, g.6 técnicas de utilización de elementos de protección personal, g.7 técnicas de señalización y demarcación de área, g.8 protocolo de inspección de sitio de trabajo.				
Desempeño -Directo	1. Revisión de características técnicas (1.1, 1.2, 1.3) 2. Validación de la instalación (1.4, 1.5, 1.6, 1.7) 3. Recolección de evidencias (2.1, 2.2, 2.3, 2.9) 4. Elaboración de informe (2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)				
4. Elaboración de informe (z.4, z.5, z.6, z.7, z.6) PRERREQUISITOS					
	(Resolución 40293 numeral 35.1.5)				
Educación	Ingeniero electricista o eléctrico, electromecánico o de distribución y redes eléctricas. Más de cinco años en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de				
Experiencia	instalaciones eléctricas de redes eléctricas de distribución y subestaciones eléctricas asociadas, en niveles de tensión inferiores a 57.500 V o instalaciones similares ** . ** Similares: Se denominan instalaciones eléctricas similares al alcance de instalaciones eléctricas de redes eléctricas de distribución y subestaciones eléctricas asociadas, en niveles de tensión inferiores a 57.500 V, las instalaciones eléctricas de transmisión de energía eléctrica y subestaciones eléctricas asociadas, en niveles de tensión iguales o superiores a 57.500 V. Nota: Las certificaciones aportadas deben cumplir con lo establecido en el articulo 2.2.2.3.8 del decreto 1083 de 2015, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.				
Certificación de Competencia	Certificación vigente en la categoría "i.Inspector de instalaciones eléctricas de uso final distintas a las de los literales d, e, f, g, h, incluyendo sus instalaciones asociadas de: autogeneración y cogeneración de electricidad, con niveles de tensión de corriente directa y corriente alterna inferior a 1.000 V; redes eléctricas de distribución y subestaciones eléctricas asociadas, con tensión inferior a 57.500 V."				
Requisitos de aptitud	Visión, audición y movilidad				
Documentos de soporte	Hoja de vida, matricula profesional, soportes de educación , constancias laborales y declaración de salud (requerida para requisitos de aptitud)				
	CRITERIOS Y MÉTODOS DE CERTIFICACIÓN INICIAL				
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Modalidad de la Prueba Revisión documental					
Criterios	Aprobación: con el 100% que equivale a: - Matricula profesional: sin sanciones - Certificación de experiencia: Más de cinco años en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de instalaciones eléctricas de redes eléctricas de distribución y subestaciones eléctricas asociadas, en niveles de tensión inferiores a 57.500 V o instalaciones similares **. Una vez aprobada la evaluación de la experiencia se procede a programar la prueba de conocimiento.				
Modalidad de la Prueba	PRUEBA DE CONOCIMIENTO Examen escrito				

	Duración: 4 horas Aprobación: con el 80%
Criterios	Intentos permitidos: 2 (Inicial + 1 reintento)
Criterios	El reintento se permitirá, solo en caso de desaprobar el examen inicial con un resultado igual o superior al 60%.
	Una vez aprobada la prueba de conocimiento se procede a programar la prueba de desempeño, la cual puede darse de
	forma consecutiva, ya que el aplicativo en el cual se realiza la prueba entrega la calificación de forma autómatica.

PRUEBA DE DESEMPEÑO				
Modalidad de la Prueba	Simulación: Se evalua el desempeño del candidato frente a una instalación, creada a través de ayudas visuales y registros fotográficos que simulan la presencia del candidato en un proyecto.			
Criterios	Duración: 4 horas Aprobación: con el 80% Intentos permitidos: 1, En caso de desaprobar, no hay un segundo intento, por lo tanto el proceso se determina automáticamente como cerrado, caso en el cual el candidato deberá realizar un proceso de cierre de brechas de forma autónoma o independiente para fortalecer su competencia y presentar nuevamente la solicitud (Aplica Terminos y Condiciones - R-V-01)			
CRITERIOS Y MÉTODOS DE RENOVACIÓN				
Confirmación de la continuidad de un trabajo satisfactorio y registros de experiencia laboral	El candidato debe reenviar nuevamente la solicitud enviada en la certificación inicial junto con los documentos requeridos en los prerrequisitos con el fin de validar: - Las actualizaciones o complemento en procesos de formación.			
Controles de capacidad física en relación con el alcance certificado Desarrollo Profesional	- Los soportes de experiencia en las actividades relacionadas con el alcance certificado. - La continuidad con las capacidades físicas determinadas en los requisitos de aptitud con base en los cuales fue otorgada la certificación inicial			
Entrevista Estructurada	Una vez revisada la solicitud y los soportes, se agenda una estrevista con el coordinador de operaciones quien dirige la actividad y un examinador para asegurar la validación de respuéstas con contenido técnico.			
Evaluación de la experiencia específica	persona certificada con intención de renovar la certificación, debe demostrar la experiencia especifica con los mismos iterios y método de la certificación inicial.			
Prueba de Conocimiento La persona certificada con intención de renovar la certificación, debe presentar nuevamente evaluación de conocimiento los mismos criterios y método de la certificación inicial.				
Prueba de Desempeño La persona certificada con intención de renovar la certificación, debe presentar nuevamente evaluación de desempeño comismos criterios y método de la certificación inicial.				
	CÓDIGO DE CONDUCTA			
Con el fin de garantizar que las personas certificadas realicen un ejercicio idóneo y ético en virtud de su competencia profesional, el candidato o persona certificada debe dar cumplimiento a:				
F-G-02 Compromiso de confidencialidad e imparcialidad FE-G-01 Códico de Ética, documentos normativos de referencia: - Ley 51 de 1986 - Ley 842 de 2003 - Decreto 1873 de 1996 - Decreto 1073 de 2015				
Criterios para suspender o retirar la certificación	Incurrir en las causales definidas en el reglamento del servicio R-V-01 en su versión vigente			
Periodo de validez del esquema	3 años			
Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación	Modificaciones en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE Actualización de las normas de competencia laboral NSCL 280101182			